

Medellín, 27 de marzo de 2023

**ACTA DE ADJUDICACIÓN  
INVITACIÓN CORREDOR DE SEGUROS N° 001 de 2023  
VIGENCIA 2023 – 2025**

COLTEFINANCIERA hace mención del proceso de selección de corredor de seguros, promovido a través de la invitación a contratar 001 de 2023 con el objeto de recibir propuestas para ser seleccionado como responsable de la asesoría e intermediación integral del programa de seguros de propiedad y patrimoniales de la entidad, el cual comprende los seguros de:

- ✓ Infidelidad de riesgos financieros.
- ✓ Responsabilidad civil extracontractual directores y administradores.
- ✓ Manejo global comercial.
- ✓ Ciberseguridad.
- ✓ Todo riesgo para daño material.
- ✓ Responsabilidad civil extracontractual predios, labores y operaciones.
- ✓ Incendio y terremoto Pyme.
- ✓ Todo riesgo automóvil.

Dentro del proceso de la convocatoria y en el tiempo establecido, COLTEFINANCIERA recibió cuatro (04) ofertas para la invitación a contratar por parte de los siguientes corredores de seguros:

- WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.
- ARTHUR J. GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S.A.
- AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A. CORREDORES DE SEGUROS
- DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS

Las ofertas presentadas fueron revisadas y evaluadas por el Comité de Calificación, el cual obtuvo los siguientes resultados:

1. Requisitos de admisibilidad:

CRITERIOS DE SELECCIÓN	WILLIS	GALLAGHER	AON	MARSH
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2. Criterios de Calificación:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	WILLIS	GALLAGHER	AON	MARSH
Experiencia	200	190	185	200	200
Servicios de valor agregado	200	190	155	175	180
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>380</b>	<b>340</b>	<b>375</b>	<b>380</b>

Teniendo en cuenta que se presenta un empate entre dos corredores, se procede a aplicar lo establecido en el numeral 17.1 apéndice A del pliego de condiciones donde se indica que: *Se le adjudicará al corredor de seguros que haya obtenido mayor puntaje en la calificación de experiencia.*

De conformidad con lo anterior el Comité de Calificación recomendó adjudicar el contrato derivado de la invitación 001 de 2023 al corredor de seguros DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS

Teniendo en cuenta el informe entregado por el Comité de Calificación, COLTEFINANCIERA mediante la presente acta da por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

En consecuencia, COLTEFINANCIERA selecciona a DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS como el corredor de seguros designado dentro del proceso de invitación a contratar No. 01 de 2023.

**COLTEFINANCIERA S.A.**